

INFORME DE VIÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN AÑO 2,017

Ley de Acceso a la Información Pública: Artículo 10, numeral 12

VIÁTICOS NACIONALES PAGADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

No.	OBJETIVOS DE LA COMISIÓN	PERSONAL AUTORIZADO EN LA COMISIÓN	DESTINO DE LA COMISIÓN	NÚMERO DE FORMULARIO VIÁTICO LIQUIDACIÓN	COSTO DE VIÁTICOS	CANTIDAD DE COMISIONES REALIZADAS
1	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger en la UNAG del Ministerio de Gobernación expedientes de contratación de servicios con cargo al renglón 029 para realizar correcciones solicitadas por el Despacho del Ministerio de Gobernación; entregar información y respuesta a oficios circulares del Despacho Ministerial por conducto de la UNAG. • Entregar en la UNAG del Ministerio de Gobernación, expedientes de contratación de servicios bajo el renglón 029, con las correcciones indicadas por el Despacho Ministerial. • Recibir inducción sobre el proceso y procedimientos a realizar para la convocatoria y contratación de personal permanente, a la Dirección de Recursos Humanos; así mismo a entrega y recepción de expedientes de esta Gobernación Deptal. a la UNAG. Ministerio de Gobernación. • Recibir inducción sobre proceso y procedimientos a realizar para la convocatoria y contratación de personal permanente a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Gobernación; entrega y recepción de expedientes a ONSEC. 	Luis José López Tzic	Guatemala	2787	210.00	4
			Guatemala	2789	164.00	
			Guatemala	2791	210.00	
			Guatemala	2794	201.00	
2	<ul style="list-style-type: none"> • Trasladar personal de esta Gobernación Deptal. y a al Gobernador Deptal. a la ciudad capital de Guatemala a realizar diligencias a instituciones gubernamentales. • Trasladar al Gobernador Deptal. a la ciudad capital de Guatemala para realizar diligencias a instituciones gubernamentales; y a la cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural 2017. • Entregar Modificación Presupuestaria INTRA2 corregida a la UDAF y a la DIPLAN, del Ministerio de Gobernación. • Entregar Transferencia Presupuestaria a la UDAF y a la DIPLAN, Ministerio de Gobernación. • Entregar: Reprogramación de Gastos, 2 Fondos Rotativos y Modificaciones Presupuestarias para bono único, a la UDAF y a la DIPLAN; revisión de bases de cotización Pública para compra de Vehículo nuevo a DISAF, Ministerio de Gobernación. • Entregar: Oficio sobre usuarios creados para el sistema OTRS a UDAF; Programación del tercer cuatrimestre de metas físicas a DIPLAN; recoger copia de oficio recibido a UNAG; recibir asesoría en DISAF para conformación de junta de recepción y liquidación para compra de vehículo, Ministerio de Gobernación. 	Nicolás Efraín Tzoc Juárez	Guatemala	2788	206.50	6
			Guatemala	2790	399.90	
			Guatemala	2792	201.00	
			Guatemala	2793	199.00	
			Guatemala	2795	204.00	
			Guatemala	2796	190.00	
TOTAL:					Q.2,185.40	10

VIÁTICOS INTERNACIONALES EN EL MES DE SEPTIEMBRE

NO APLICA.

De conformidad con el Manual de Organización, Funciones y Puestos de las Gobernaciones Departamentales, aprobado mediante resolución No.000165 de fecha 28 de enero de 2014 emitida por el Ministerio de Gobernación; únicamente para el Gobernador Departamental se contempla autorización para viajes al exterior del país, y a la presente fecha no existen viajes realizados.-